

ISSN 0123-0425

educación **16**  
y ciudad



Pedagogía Ciudadana



**Pedagogía ciudadana**

Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP  
No.16 Primer semestre de 2009  
*Pedagogía ciudadana*



**Director** Álvaro Moreno Durán  
**Consejo Directivo** Abel Rodríguez Céspedes, Jorge Iván González Borrero, Myriam Ochoa, Clara Inés Rubiano Zornosa, Pedro Pinilla  
**Comité Editorial** Álvaro Moreno Durán, Director IDEP  
Gladys Amaya, Fundación Universitaria Monserrate  
María Teresa López, Decana de la Facultad de Educación, Universidad Libre  
Carlos Uribe Celis, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.  
Claudia Bustos, investigadora  
**Comité Científico** Eloisa Vasco, Colombia; Federico Revilla G., España; Gloria Pérez Serrano, España, Jaume Trilla Bernet, España; José Ángel López Herrerías, España; Rocío Rueda Ortiz, Colombia; Araceli de Tezanos, Francia.  
**Editor y traductor** Alfonso Velasco Rojas  
**Corrector de estilo** Patricia Quimbayo, Rolando Villalba, Mateo Cardona, Edwin Mondragón  
**Subdirector Académico** Hernán Suárez  
**Coordinación de Comunicación IDEP** Diana María Prada Romero

**Diseño, diagramación e iconografía** Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda.

[www.tallercreativoaleida.com.co](http://www.tallercreativoaleida.com.co)

[tallercreativoaleida@yahoo.com](mailto:tallercreativoaleida@yahoo.com)

Zamara Zambrano S, Andrea Sarmiento, Evelin Naranjo

**Fotografía** Licinio Garrido H.

Cesar Corredor P

Archivo IDEP

**Fotoilustración** Andrea Sarmiento B., Zamara Zambrano S., Mauricio Suárez.

Los conceptos y opiniones de los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP

**Impresión** Subdirección Imprenta Distrital

**Precio por ejemplar**

**Colombia:** \$ 10.000.00

**América Latina:** U\$15.00

Publicación semestral del IDEP

Área de Comunicación, Divulgación y Socialización

Correspondencia, información, canjes y suscripciones

Avenida El Dorado No. 66-63. Piso 1°. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfonos 324 1262 – 324 1263,

Correo electrónico: [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co) - [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)

Los conceptos y opiniones de los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP

El Comité Editorial agradece los artículos enviados voluntariamente y se reserva la decisión de su publicación en la revista.

Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente y los créditos de los autores; se agradece el envío de la publicación en la cual se realice la reproducción.

Impreso y hecho en Colombia

1.000 ejemplares

Julio de 2009

# Contenido



páginas

De tramoyeros a tramoyistas: consideraciones cívicas para un pacto ético en Colombia

Fabián Sanabria.....

7

Cultura ciudadana, derechos colectivos y moralidad administrativa

Jorge Iván Rincón Córdoba.....

27

Medio ambiente, pedagogía ciudadana y derechos colectivos

José Ernesto Ramírez, Gloria María Bermúdez, Claudia Yaneth Avendaño.....

49

Aproximación a un sistema de medición de pedagogía ciudadana para niños y niñas escolares de Bogotá

Hernando Rojas, Ricardo Gómez, Rubén Sánchez.....

75

El derecho a la ciudad desde la perspectiva de jóvenes escolares

Martha Cecilia Herrera, Raúl Infante Acevedo.....

91

Educación ciudadana en Colombia: dos coordenadas para un posible análisis

Ruth Amanda Cortés Salcedo.....

105

Ciudad educativa

Luis Fernando Ramírez Barrero.....

119

Investigación en pedagogía ciudadana 2008 - 2017

Yolanda Sierra León.....

129



## Editorial

La importancia que en los últimos 15 años ha tenido la Cultura Ciudadana en la agenda pública de Bogotá, no se refleja todavía en la escuela ni en la comunidad educativa. Las iniciativas gubernamentales en esta materia han privilegiado los procesos de sensibilización en población adulta sobre los mecanismos cognitivos, afectivos y comportamentales en la población escolar. Bogotá continúa sin un proyecto pedagógico de formación en Cultura Ciudadana a largo plazo, que supere los objetivos coyunturales de un cuatrienio y, en especial, que incorpore la escuela como escenario privilegiado de formación ciudadana.

En Bogotá se destacan dos maneras, no las únicas, de realizar procesos de Formación en Cultura Ciudadana. Por una parte, el que se ha denominado por Javier Sáenz como “pedagogización de la ciudad y, de otra parte, la clásica formación en la escuela, que puede llamarse “pedagogía escolar”. En ambos casos, tanto en el ámbito urbano como en el escolar, la Cultura Ciudadana ha sido entendida como el resultado de un proceso social donde se construyen nociones sobre el deber ser en sociedad, que pueden cambiar entre contextos sociales. En Bogotá la cultura ciudadana aparece asociada a prácticas sociales que buscan acatamiento a las normas, convivencia, pertenencia, participación, reconocimiento de derechos y deberes, respeto por el patrimonio público, y cada uno de estos elementos se privilegia según las orientaciones de cada gobierno o de cada institución escolar.

La “pedagogización de la ciudad” se refiere a prácticas que buscan de manera intencional generar aprendizajes en escenarios distintos de la escuela. Desde esta perspectiva, la ciudad se concibe como una escuela per se, en donde los ciudadanos pueden aprender dentro de su propia cotidianidad ciertas pautas comunes, indispensables para la convivencia y otros comportamientos que se creen deseables en la vida urbana.

En el marco de la “pedagogización de la ciudad”, pueden citarse los planes de Desarrollo de Bogotá, desde 1995 hasta el 2008. En 1995 se introdujo por primera vez el concepto de cultura ciudadana, como un conjunto de prácticas, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos; en 1998 se concretó, a través de la construcción de alamedas, plazas y parques, la idea del espacio urbano como generador de acciones y costumbres; en el 2001, la estrategia pedagógica incluyó la idea de armonizar la ley, la moral y la cultura; en el 2004, el tema se orientó al aprovechamiento pedagógico de la ciudad por parte de la escuela, mediante el proyecto Escuela - Ciudad- Escuela, que se propuso convertir la ciudad como espacio de formación y aprendizaje, que permitió ampliar los

escenarios tradicionales del aula hacia la ciudad; en el 2008, la cultura ciudadana es un principio de política pública, en donde el Estado actúa como un promotor de cambios en los comportamientos y las actitudes de los ciudadanos, orientados a fortalecer el sentido de lo público, el disfrute corresponsable de lo colectivo y las condiciones de convivencia y el respeto por el otro.

En “Pedagogía escolar” se pueden citar diferentes experiencias con objetivos, enfoques y metodologías que varían de acuerdo con el tipo de institución escolar. El Ministerio de Educación Nacional, por ejemplo, implantó la formación en Competencias Ciudadanas, para la educación básica y media, diseñó estándares para democracia y participación, pluralidad y respeto a las diferencias y participación democrática. Por su parte, el Plan Sectorial de Educación de Bogotá, 2008-2012, propone garantizar una educación que mejore la calidad de vida, y que contribuya a la construcción de una ciudad más justa y democrática, pacífica y segura, incluyente y equitativa, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos, la diversidad y el pluralismo. En cuanto a las instituciones escolares propiamente dichas, algunos programas enfatizan en convivencia, otros en democracia y cívica, otros en derechos humanos, y muchas de ellas se limitan a modificar sus manuales de convivencia, sin que ello signifique una mayor trascendencia en la formación de cultura ciudadana, de su estudiantado o de su comunidad educativa.

Con el propósito de aportar en la construcción de un proyecto pedagógico de formación en Cultura Ciudadana, a largo plazo, en Bogotá, el IDEP adelanta una investigación longitudinal aplicada que busca diseñar, implementar y evaluar un proyecto pedagógico para la formación en cultura ciudadana a niños, niñas y jóvenes de Bogotá, así como implementar un sistema de medición en cultura ciudadana para esta población.

Esta breve reseña del panorama de la Cultura Ciudadana en Bogotá propone retos importantes a las instituciones escolares, oficiales y privadas; a entidades gubernamentales y no gubernamentales, a universidades, en tanto las invita a diseñar, implementar y evaluar propuestas de Cultura Ciudadana, siguiendo así la recomendación del Informe de Desarrollo Humano para Bogotá 2008, de “consolidar una estrategia pedagógica que apunte a la constitución de una cultura democrática”.